

**REUNIÓN DE LA "COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA  
COMUN (*Merluccius hubbsi*)" CREADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO  
FEDERAL PESQUERO N° 05/2011**

ACTA N° 14-2025

El 10 de diciembre de 2025, se reúnen en la Subsecretaría de Recursos Acuáticos y Pesca los siguientes participantes de la Comisión:

**Subsecretaría de Recursos Acuáticos y Pesca (SSRAyP):** Juan Antonio López Cazorla, Gabriela Navarro, Daniela Fuchs.

**Consejo Federal Pesquero:** Sergio Paleo (Río Negro).

**INIDEP:** Otto Wöhler, Gonzalo Bacigalupo, Gabriela Irusta, Betina Santos, Analía Giussi, Martín Pedernera.

**Sector pesquero:**

- CAIPA: Fernando Rivera
- CAPIP: Agustín de la Fuente
- CEPA: Fernanda Grimaldi
- UDIPA/AEPC: Mariano González
- CAABPA: Diego García Luchetti

Temario de la reunión:

- DPP/SSRAyP: Desembarques de la pesquería 2025 y Avances en la recopilación de normativa vigente.
- INIDEP: Estado de los stocks de Merluza hubbsi

**Evolución de los desembarques 2025 y Avances en la recopilación de normativa vigente-DPP (ANEXOS I y II)**

La Dirección de Planificación Pesquera presentó los datos de desembarques de la pesquería 2023 - 2025.

La DPP presentó el estado de avance de la recopilación de la normativa que afecta a la pesquería de merluza, y explicó los criterios de clasificación y presentación de la información en el documento. Se acordó circular a los participantes el Documento Borrador para recibir aportes y comentarios hasta el 31 de marzo de 2026.

**Estado de los stocks de Merluza hubbsi - INIDEP**

*[Handwritten signature]*

GB

*[Handwritten signatures and initials]*

### Evaluación Efectivo Norte (ANEXO III)

La evaluación del estado del efectivo norte de 41 °S merluza, administrado por Argentina, fue realizada mediante la aplicación de modelos estadísticos de captura por edad, implementados en la plataforma AD-Model Builder para el periodo 1986-2024. Este tipo de modelos de evaluación contempla errores de observación y proceso que aparecen en las variables de estado estimadas como el reclutamiento, las biomazas total y reproductiva y las mortalidades por pesca.

En esta oportunidad se incluyeron a la serie de índices de ajuste, aquellos utilizados en la evaluación del año anterior como los resultados de las campañas efectuadas en la ZCPAU en 2021 y 2022, que fueron extrapoladas a todo el efectivo norte de 41 °S pero que en esta oportunidad fue re-estimada esta última, evidenciado un aumento entre 2021 y 2022 del 16 %. Se utilizaron dos series de CPUE: una entre 1986 y 2016 y otra actualizada entre 2017 y 2024. Las últimas campañas indicaron un decrecimiento de las biomazas estimadas respecto de 2016 de 30 % y 20 % en cada año respectivamente. Hasta 2016 la relación entre la CPUE estimada y la biomasa de campañas fue estadísticamente significativa. Sin embargo, la relación entre ambas variables entre el 2017 y 2024 mostró discrepancia con respecto a los años 2021 y 2022. La CPUE entre 2017 y 2024 evidenció una disminución total del 13 %, en tanto que para las campañas mencionadas los estimados actualizados aumentaron 16 %. La falta de campañas globales en este segundo período de CPUE no nos permitió reducir la incertidumbre asociada a estos indicadores, por lo tanto, en un inicio se plantearon los mismos escenarios de la evaluación del año 2024, salvo el **E4** que no tuvo para calibrar las campañas 2021 y 2022. Finalmente, el **E1** incorporó los datos de la campaña 2021 y 2022 actualizados, con un coeficiente de variación (c. v.) de 0,1; el **E2** similar al **E1** pero con un c.v. de 0,3 y finalmente el **E3** similar al **E2** pero con la inclusión de un c. v. mayor para el error al reclutamiento (C.V.= 0,6).

Los tres modelos estimaron de manera similar una fuerte disminución de la abundancia hacia los años 1999-2000 y una cierta estabilidad, con oscilaciones leves, hasta 2012. Posteriormente, a partir de dicho año, las biomazas totales y reproductivas (BT y BR) evidenciaron una suave tendencia de aumento hacia 2017, y posteriormente una leve disminución y estabilización. Debido a la homogeneidad de los resultados finales se decidió realizar una sola proyección a partir del **E2**.

Los tres escenarios implementados mostraron que la BR actual (2024) se encontraría por debajo de las 150.000 y 230.000 toneladas, valores considerados como puntos biológicos de referencia límite y objetivo respectivamente como resultado de la relación de Beverton y Holt estimada.

Las Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) se estimaron en el corto y mediano plazo con un riesgo del 10 % de que no se alcance la BR de 150.000 t y de 230.000 t. Los valores resultantes sugieren que la captura recomendada no debería superar las 48.461 t si se opta por recuperar la BR a 150.000 t en el mediano plazo o bien las 40.507 t en el corto plazo, según el resultado para el modelo **E2**. Si el objetivo es recuperar a la BR a 230.000 t, las capturas estimadas fueron menores y dependiendo del plazo, oscilaron entre 13.593 y 31.570 t. Asimismo, debe considerarse que para establecer la captura máxima permisible en el sector comprendido entre el sur de la ZCPAU y los 41°

SW  
G-  
CB

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

S, se considere que a las CBA's sugeridas en este informe se descuenta el promedio de las capturas declaradas en la ZCPAU en los últimos años.

Además, **se recomienda establecer, un área de veda permanente en conjunto con Uruguay**, que proteja la actividad reproductiva de la fracción adulta y el crecimiento de los juveniles durante todo el año, ya que la población podría encontrarse en sobrepesca de reclutamiento y su recuperación dependerá del aumento de la BR y del éxito de los futuros reclutamientos. Además, **se sugiere el uso de dispositivos de selectividad para el escape de los individuos juveniles** y así incrementar la posibilidad de que aporten a la reproducción de la especie en el área de distribución del efectivo norte de 41°S.

#### Evaluación Efectivo Sur (ANEXO IV)

Se presentó un resumen del trabajo de la evaluación del estado de explotación del efectivo de merluza (*Merluccius hubbsi*) al sur de 41 °S. Se señala que la captura total se calculó sobre la base de los datos de los desembarques que figuran en la estadística oficial del período 1986 - 2024, las estimaciones de subdeclaraciones, del descarte, y del *bycatch* de merluza en la pesquería de langostino. Además, se adiciona la captura de la flota extranjera que operó fuera de la zona económica exclusiva y de aquella que lo hizo de manera ilegal dentro de la misma al sur de 48 °S (Fuente: Estadística de FAO). Así, la captura total estimada en 2024 resultó en 513.858 t, 1 % superior a la de 2023.

Para la evaluación se planteó un modelo estadístico de captura por edad que utilizó la información de la captura total y desagregada por edad, y estimó el tamaño del efectivo, el reclutamiento y las tasas de mortalidad por pesca por edad. Para la calibración del modelo se utilizó la captura por unidad de esfuerzo de la flota fresquera y los índices de abundancia por edad obtenidos de las campañas de investigación dirigidas a la evaluación de la totalidad del recurso, en invierno y, a la fracción reproductiva y juvenil, en verano.

Se presentaron algunos resultados de las campañas de investigación de verano e invierno realizadas durante 2024. En el primero de los casos, área de cría y desove estival norpatagónica, se destacó que el índice de reclutas a la pesquería (grupo de edad 2) fue similar al de los últimos años, mientras que bajó el número de reproductores. En el área de distribución invernal, desde la costa hacia el talud entre 42° y 48 °S, se registró un número relativamente alto de reclutas a la población (grupo de edad 1) y la biomasa total se halló dentro de valores promedio para el área y época del año. En cuanto al invierno de 2025, se observó un aumento de la biomasa total con respecto a las dos últimas campañas realizadas. Adicionalmente, se presentaron datos sobre rendimientos de merluza y su composición de longitudes obtenidos en campañas del INIDEP realizadas en febrero, marzo y abril de 2025, desde 50 °S hasta 41 °S.

En los resultados del modelo de evaluación se encontró cierta estabilidad en la biomasa total desde 2017. A inicios de 2024, la biomasa reproductiva (BR) alcanzó aproximadamente 780.000 t, con valores promedio por encima de 750.000 t en los últimos seis años, y la biomasa total 1.200.000 t.

A partir de los resultados del modelo y de los datos preliminares de 2025, se estimaron las capturas biológicamente aceptables (CBAs) correspondientes a 2026

Handwritten notes and signatures in blue ink. On the left, there are initials "GB" and a signature. In the center, there is a large signature that appears to be "G. J. Campese". To the right, there is another signature and a large scribble.

calculadas de acuerdo a dos puntos biológicos de referencia objetivos: a) que la BR sea mayor o igual a 600.000 t, con una proporción de grandes reproductores (GR) sobre el total de los reproductores (R) no inferior a 18 %, y b) que la BR alcance 30 % de la biomasa desovante virgen ( $BRV_{0,3} = 810.000 \text{ t}$ ). En ambos casos se estimaron las CBAs en el corto plazo, y en el mediano plazo, con una probabilidad de no cumplir los objetivos  $\leq 10 \%$ .

Los valores fueron obtenidos luego de deducir el promedio de descarte y subdeclaración estimados entre 2020 y 2024 (93.854 t) y una proyección de *bycatch* de merluza en la pesquería de langostino que no debería superar 32.000 t.

Se **sugirió** que la **Captura Máxima Permisible para 2026 no supere 370.000 t**, y se sostuvieron las recomendaciones del mantenimiento del área de veda permanente de juveniles de merluza, el uso de dispositivos selectivos, lograr una efectiva protección de los adultos en la temporada reproductiva, mantener los controles sobre las declaraciones de captura y esfuerzo, y aumentar la cobertura de las flotas con observadores científicos.

CAIPA consulta respecto a si, para esta pesquería, sigue siendo necesario efectuar las paradas biológicas para control del esfuerzo de pesca, especialmente considerando que la pesquería está cuotificada.

El Programa Merluza y fauna acompañante del INIDEP señala que, dadas las actuales condiciones de la pesquería (muy diferentes a las que originaron la medida) y el control de las capturas por embarcación derivado de la cuotificación, no sería estrictamente necesario controlar el esfuerzo de pesca para asegurar la sustentabilidad de la pesquería. Sin embargo, también señala que la modificación de esta medida impactaría sobre otras pesquerías, por lo que dicha posibilidad debería analizarse de manera integral.

#### **Estado de situación de Abadejo - INIDEP (ANEXO V)**

El INIDEP presentó el resultado de la evaluación de abundancia del abadejo que comprendió el período 1980-2024. Para ello, se planteó un Modelo Estadístico de Captura a la Edad (SCAA) que se efectuó suponiendo equilibrio virgen (sin pesca) previo al inicio del período de explotación. La evolución de la abundancia se calibró con índices de abundancia relativa independientes que comprendieron distintos períodos históricos, provenientes tanto de la actividad realizada por la flota y de las observaciones del estado de la fracción reproductiva del efectivo durante campañas de investigación estivales. Se consideró la estructura poblacional obtenida a partir de los observadores a bordo de los buques pesqueros tanto de fresqueros como de congeladores.

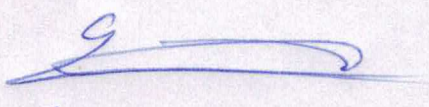
La tendencia general de la abundancia del recurso detectada fue decreciente con una leve estabilización en los años más recientes. La fracción reproductiva evidenció un leve incremento que la situó en el 16 % respecto de aquel estimado en el estado virgen ( $BR_v$ ). A pesar de ello, el recurso aún se encuentra por debajo del Punto Biológico de Referencia Límite ( $PBRL: 0,2BR_v$ ). Sobre la base de los resultados del modelo de evaluación y las proyecciones de la abundancia se sugiere que la Captura Máxima Permisible no supere las 3.350 t para el año 2026.

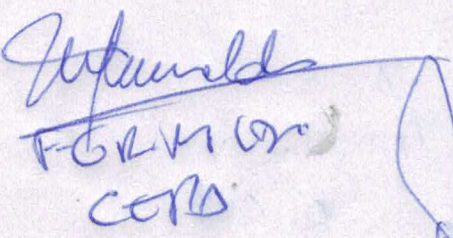
*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "GB" and "AR"]*


Al analizar las capturas que históricamente obtuvo la flota argentina, se observó que respecto del total anual obtenido en el ASO, entre 1980 y 2012, alcanzó en promedio, el 90%, entre 2013 y 2021, disminuyó al 57 %, y en los últimos años continuó en tendencia decreciente (2022-2023, 41 %).

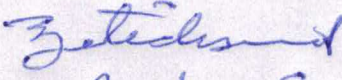
Se comentaron los resultados de los análisis integrados realizados durante el año en curso que involucraron distintas campañas de investigación y una prospección pesquera.

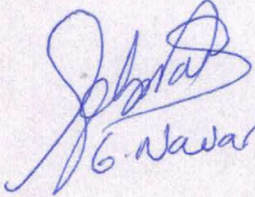
Todas las presentaciones realizadas se adjuntan a la presente y se envían por correo electrónico a los participantes.


  
BAC. GALOP.


  
FORMER  
CERO

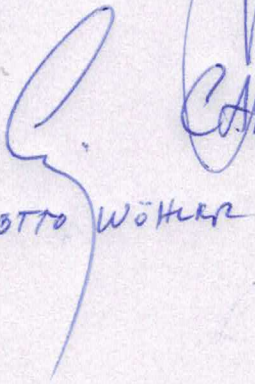
  
MARTIN F. PEDERIERA


  
Betina Santos

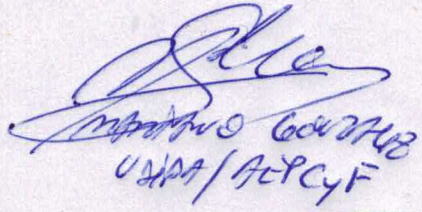
  
G. Navarro

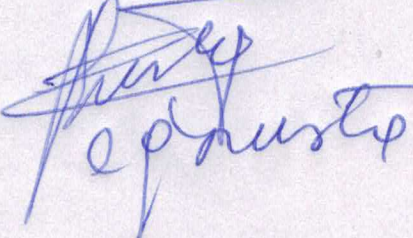
  
de la Fuente  
CAPIPA

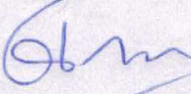
  
CASPA

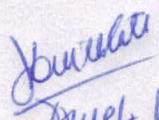
  
OTTO WÖHLER

  
CASPA

  
USTPA/ATPCyF

  
epausto

  
ANAULA GIUSI

  
Juvela  
Juvela Victoria Fuchs